



Junta de Castilla y León

Delegación Territorial de Segovia
Dirección Provincial de Educación

De acuerdo con la Base Sexta de la Orden EDU/329/2011, de 25 de marzo, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento de Directores de Centros Docentes Públicos de la Comunidad de Castilla y León, se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos, así como el centro o centros por los que opta el candidato.

Los aspirantes excluidos u omitidos, dispondrán de un plazo de 5 días hábiles, desde el 11 al 16 de Mayo, para poder subsanar el defecto que motivó la exclusión u omisión.

Segovia, 10 de Mayo de 2011

EL DIRECTOR PROVINCIAL



Fdo.: Antonio Rodríguez Beloso

ORDEN EDU/329/2011, DE 25 DE MARZO, DE SELECCIÓN Y NOMBRAMIENTO DE DIRECTORES

LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE

SEGOVIA

Nº	APELLIDOS	NOMBRE	PROV. DEST. (1)	CENTRO				LOCALIDAD	OTRA PROV. (3)
				Nº	DD (2)	TIPO	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA		
1	FERNANDEZ GAGO	MARIA	VA	1	DP	CEIP	LOS ARENALES	CANTALEJO	
2	DURAN MAÑAS	MONICA			DD	IES	VEGA DEL PIRON	CARBONERO EL MAYOR	
3	GALLEGO BLANCO	AGUSTIN AURELIO	VA	1	DP	CEIP	SANTA CLARA	CUELLAR	
4	ORGANISTA FERNANDEZ	EMILIANO			DD	IES	MARQUES DE LOZOYA	CUELLAR	
5	MAROTO SAEZ	M ANGELES			DD	IES	JAIME GIL DE BIEDMA	NAVA DE LA ASUNCION	
6	GARCIA VELASCO	ALICIA PALOMA			DD	CEIP	MIGUEL DE CERVANTES	NAVALMANZANO	
7	SANTA ISABEL HERNANDEZ	FRANCISCO JAV IER			DD	CEPA	SAN ILDEFONSO	SAN ILDEFONSO	
8	MARTIN VAZQUEZ	M BELEN		1	DD	IES	PEÑALARA	SAN ILDEFONSO	
9	GOZALO VIEJO	FRANCISCO		1	DD	IES	PEÑALARA	SAN ILDEFONSO	
10	HERNANDEZ CAMACHO	FERNANDO			DD	CEIP	ELENA FORTUN	SEGOVIA	
11	RUEDA CAYON	M ANGELES			DD	IES	LA ALBUERA	SEGOVIA	
12	SANZ LOBO	MARGARITA		1	DD	IES	MARIA MOLINER	SEGOVIA	
13	CLEMENTE MAGAN	M ANGELICA		1	DD	IES	MARIANO QUINTANILLA	SEGOVIA	
14	BARRIO HERRERO	CARLOS DEL		1	DD	IES	MARIANO QUINTANILLA	SEGOVIA	
15	GARCIA FUENTES	RAQUEL			DD	CRA	REYES CATOLICOS	TUREGANO	
16	HERRERO CARRETERO	M ANGELA			DDOT	CRA	LOS LLANOS	VALVERDE DEL MAJANO	
17									

(1) Indicar si tiene su destino definitivo o es provisional de otra provincia (los que tengan comisiones de servicio se consideran dependientes de su provincia de origen: AV, BU, LE, PA, SA, SG, SO, VA, ZA)

(2) Indicar si tiene destino en el centro que solicita: DD = Destino Definitivo y lo desempeña en él; DDOT= Destino Definitivo pero presta servicio en otro centro DP = Destino Provisional.

(3) Indicar la provincia en el caso de que el candidato haya solicitado centros de otra provincia (apartado 1 de la solicitud): AV, BU, LE, PA, SA, SG, SO, VA, ZA

ORDEN EDU/329/2011, DE 25 DE MARZO, DE SELECCIÓN Y NOMBRAMIENTO DE DIRECTORES
LISTADO PROVISIONAL DE EXCLUIDOS

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE

SEGOVIA

Nº	APELLIDOS	NOMBRE	CAUSA DE EXCLUSIÓN
1	CALVO DURAN	ARANZAZU	NO ACREDITA LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA BASE SEGUNDA 2,1,a) DE LA CONVOCATORIA
2	GAMBRA NAVARRO	MONICA	NO ACREDITA LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA BASE SEGUNDA 2,1,a) DE LA CONVOCATORIA
3	GIJON GONZALEZ	JAVIER	NO ACREDITA LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA BASE SEGUNDA DE LA CONVOCATORIA
4	JIMENEZ MARTIN	MARTA ISABEL	NO ACREDITA LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA BASE SEGUNDA 2,1,a) DE LA CONVOCATORIA
5	MORAN MORAN	JESUS	NO ACREDITA LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA BASE SEGUNDA 2,1,a) DE LA CONVOCATORIA
6	PEREZ PALMERO	VERONICA	NO ACREDITA LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA BASE SEGUNDA 2,1,a) DE LA CONVOCATORIA
7	PEREZ RICO	PATRICIO	NO ACREDITA LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA BASE SEGUNDA DE LA CONVOCATORIA
8	ROMAN PAJARES	ROSA ELENA	NO ACREDITA LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA BASE SEGUNDA 2,1,a) DE LA CONVOCATORIA
9	VILLANUEVA HIDALGO	SONIA	NO ACREDITA LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA BASE SEGUNDA DE LA CONVOCATORIA
10			